

El empleo en el sector de la distribución comercial

El sector del comercio tiene una destacable capacidad para generar empleo: según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al ejercicio 2007, los trabajadores ocupados en este sector suponen el 15,37 por 100 del total de ocupados de la economía española. Por ello, en el presente capítulo se analiza con detalle el empleo en el sector comercial con información procedente principalmente de la Encuesta de Población Activa. Se utilizan, en menor medida, otras fuentes que aportan también datos sobre el empleo procedentes de registros administrativos: los contratos registrados por el Instituto Nacional de Empleo y los datos de afiliaciones a la Seguridad Social proporcionados por el servicio estadístico del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

La EPA es una investigación por muestreo de periodicidad trimestral, dirigida a la población que reside en viviendas familiares del territorio nacional y cuya finalidad es averiguar las características de dicha población en relación con el mercado de trabajo. La metodología de la EPA se modificó en el primer trimestre del año 2005 por varias causas: la necesidad de adecuarse a la nueva realidad demográfica y laboral de nuestro país, debida especialmente al aumento del número de extranjeros residentes; la incorporación de la nueva normativa europea; y por último, la introducción de mejoras en el método de recogida. Esta metodología se ha em-

pleado para calcular los datos de años anteriores, por lo que existe continuidad en las series de datos que aparecen recogidos en los apartados siguientes.

3.1. Evolución del empleo según la Encuesta de Población Activa

3.1.1. *Activos*

Según la Encuesta de Población Activa, se consideran activos las personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la encuesta), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

La población activa del comercio ha aumentado considerablemente (156.700 personas) durante el último año, aumento que supone el 4,97 por 100, bastante superior al aumento del 2,80 por 100 que ha experimentado la población activa de la economía española en ese mismo período. Desde 2000 hasta 2007 la población activa del comercio ha aumentado en un 20,35 por 100, crecimiento importante, aunque algo inferior al experimentado por el total de la población activa de la economía española, que se sitúa en un 23,26 por 100.

En el año 2007 hubo 3.306.480 personas activas en el sector del comercio, lo



**DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL**

CUADRO 3.1 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN ESPAÑA Y EN EL SECTOR COMERCIO. TASAS DE OCUPACIÓN (Miles de personas y porcentaje)							
Años		Total España			Total comercio		
		Activos	Ocupados	Tasa de ocupación	Activos	Ocupados	Tasa de ocupación
2000	Media	18.002,28	15.505,90	86,13	2.747,48	2.512,03	91,43
2001	Media	18.530,83	16.146,28	87,13	2.804,33	2.565,33	91,48
2002	Media	18.785,63	16.630,33	88,53	2.814,28	2.577,18	91,58
2003	Media	19.538,15	17.295,95	88,52	2.947,18	2.698,73	91,57
2004	Media	20.184,50	17.970,85	89,03	3.064,55	2.817,55	91,94
2005	Media	20.885,73	18.973,25	90,84	3.062,93	2.886,85	94,25
2006	Media	21.584,78	19.747,65	91,49	3.149,78	2.983,50	94,72
2007	Media	22.189,90	20.356,00	91,74	3.306,48	3.128,58	94,62

Fuente: Encuesta de población activa y elaboración propia.

que supuso el 14,90 por 100 del total de activos de la economía. Si comparamos este dato con el de 2000 se observa cómo la importancia relativa del sector en el conjunto de la población activa ha disminuido ligeramente; en dicho año el peso del comercio en el total de activos de la economía era del 15,26 por 100.

En el Cuadro 3.1 se muestra la evolución de la población activa en el comercio, comparándola con los datos correspondientes del conjunto de la economía nacional.

De las tres ramas de actividad que se consideran dentro del conjunto del comercio, es la rama 52 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), referida al comercio minorista, la que presenta mayor interés, ya que en ella se encuentra la mayor parte de la población activa y ocupada. En el año 2007 se ubicaba en el comercio minorista el 62,29 por 100 de los activos del sector comercio, frente al 24,41 por 100 que se encontraba en el comercio mayorista y el 13,30 por 100 en el sector del automóvil.

3.1.2. Ocupados

En 2007 los ocupados en el comercio ascendían a 3.128.580, que suponían el 15,37 por 100 del total de ocupados de la

economía nacional. En 2000 los ocupados en el comercio suponían el 16,20 por 100 del total de ocupados en España. Aunque ha aumentado el número de ocupados en el comercio, se ha producido una ligera disminución de la importancia relativa del comercio en el total de ocupados.

Desde 2000 la población ocupada en el comercio ha aumentado en un 24,54 por 100, crecimiento muy importante aunque menor que el experimentado por el total de la población ocupada en España, que ha sido del 31,28 por 100.

La tasa de ocupación en el comercio (porcentaje de ocupados sobre el total de activos) alcanzó el 94,62 por 100 en 2007, situándose próxima al pleno empleo, lo que muestra una posición más favorable del comercio que la del conjunto de la economía en cuanto a ocupación se refiere, puesto que la tasa de ocupación para el conjunto de los sectores de la economía era, para ese mismo año, el 91,74 por 100. Si comparamos estas tasas de ocupación con las del año 2006, se observa que la cifra para el comercio era el 94,72 por 100 y para la economía en su conjunto el 91,49 por 100. Tal y como se puede observar, en el último año ha habido un ligero descenso de la tasa de ocupación en el comercio debido al gran aumento de la población activa en el sector en este periodo.



**DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL**

CUADRO 3.2
 OCUPADOS DEL COMERCIO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. TASAS DE OCUPACIÓN
 (Miles de personas y porcentaje)

Año		Comercio automóviles		Comercio mayorista		Comercio minorista	
		Valor absoluto	Tasa de ocupación	Valor absoluto	Tasa de ocupación	Valor absoluto	Tasa de ocupación
2000	Media	365,18	94,94	587,90	91,36	1.558,98	90,66
2001	Media	362,53	95,08	583,75	89,68	1.619,03	91,35
2002	Media	379,33	95,09	605,13	90,61	1.592,70	91,13
2003	Media	382,53	94,98	617,30	90,70	1.698,88	91,12
2004	Media	385,90	94,76	646,90	90,94	1.784,75	91,70
2005	Media	407,48	96,85	685,33	94,32	1.794,05	93,65
2006	Media	402,38	96,72	723,88	94,62	1.857,28	94,34
2007	Media	424,38	96,52	763,55	94,60	1.940,65	94,22

Fuente: Encuesta de población activa y elaboración propia.

El mencionado Cuadro 3.1 muestra que desde 2000 el número de ocupados en el comercio ha ido en ascenso, al igual que la tasa de ocupación. En 2003 y 2007 se observa un leve retroceso en la tasa de ocupación en el comercio, aunque no en el número de ocupados. Es significativo el incremento en 145.080 personas que registra la ocupación del sector en 2007 sobre la media del año anterior.

Si examinamos la ocupación por ramas del comercio en el año 2007, se observa que el comercio minorista, con 1.940.650 ocupados, supone el 62,03 por 100 del empleo en el sector comercial. El comercio mayorista ocupa a 763.550 personas (24,41 por 100 del empleo) y el comercio de automóviles a 424.380 personas (13,56 por 100 del empleo). Ciñéndonos al comercio minorista, el número de ocupados ha aumentado durante el último año en 83.380 personas, aunque la tasa de ocupación ha disminuido levemente, pasando de 94,34 por 100 en 2006 a 94,22 por 100 en 2007 (Cuadro 3.2).

La tasa ocupación es aún más alta en la rama de comercio mayorista, el 94,60 por 100. La rama 50 (reparación y venta de vehículos) se encuentra prácticamente en niveles de pleno empleo, con una tasa de ocupación del 96,52 por 100 en 2007.

3.1.3. Asalariados

Dentro de la población ocupada en el comercio en 2007 (3.128.580 personas), los asalariados suponen 2.282.750. Por lo tanto, la tasa de salarización alcanza el 72,96 por 100.

De esta cifra de asalariados, 1.102.750 son hombres, con una tasa de salarización del 69,15 por 100; y 1.180.000 son mujeres, con una tasa de salarización del 76,92 por 100, superior a la masculina.

El Cuadro 3.3 muestra la evolución de los asalariados en el sector comercio desde 2000 hasta 2007, así como su distribución por sexo.

Puede observarse el continuo incremento de la tasa de salarización en el comercio, desde el 68,02 por 100 en 2000 hasta el 72,96 por 100 en 2007.

El número de asalariados ha crecido en el sector comercial en 129.350 personas durante el último año, de las cuales 40.820 son hombres y más del doble, 88.500, mujeres.

En el Gráfico 3.1 se representan los índices de salarización, actividad y, ocupación de cada año, tomando como base 100 los valores de 2000. Como puede observarse, el crecimiento de la salarización es muy superior al de la ocupación, lo que nos permite deducir que se está produciendo



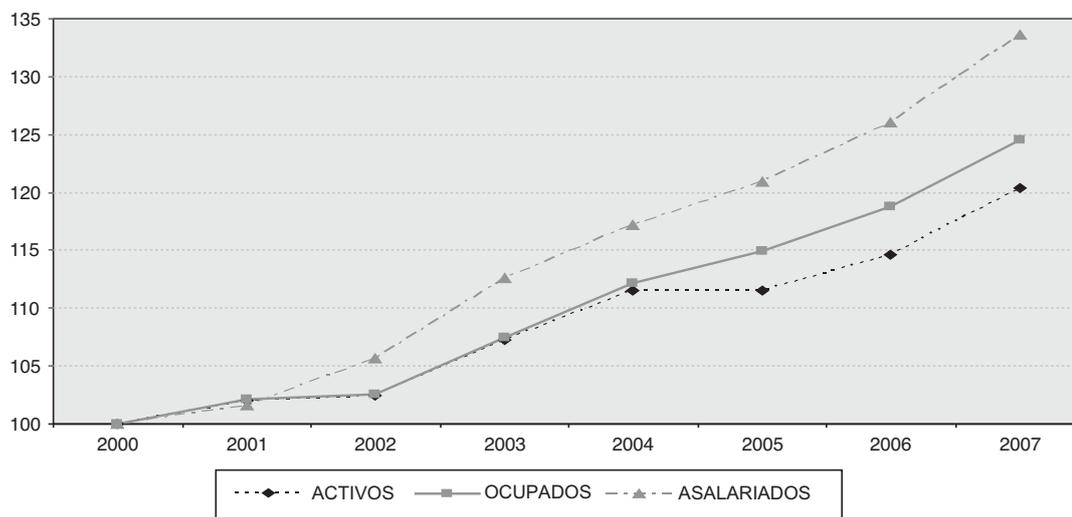
DISTRIBUCIÓN
 COMERCIAL

CUADRO 3.3
ASALARIADOS DEL COMERCIO POR SEXO. TASAS DE SALARIZACIÓN
 (Miles de personas y porcentaje)

Años		Total		Hombres		Mujeres	
		Valor absoluto	Tasa de salarización	Valor absoluto	Tasa de salarización	Valor absoluto	Tasa de salarización
2000	Media	1.708,78	68,02	937,95	66,88	770,83	69,46
2001	Media	1.735,93	67,66	921,75	65,64	814,15	70,12
2002	Media	1.804,73	70,02	959,55	67,56	845,18	73,04
2003	Media	1.924,15	71,30	1.001,43	68,58	922,70	74,50
2004	Media	2.002,93	71,09	1.026,98	68,78	975,98	73,70
2005	Media	2.066,90	71,59	1.059,20	69,53	1.007,70	73,88
2006	Media	2.153,40	72,17	1.061,93	69,02	1.091,50	75,52
2007	Media	2.282,75	72,96	1.102,75	69,15	1.180,00	76,92

Fuente: Encuesta de población activa y elaboración propia.

GRÁFICO 3.1
EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y SALARIZACIÓN EN EL COMERCIO



Fuente: EPA y elaboración propia.



DISTRIBUCIÓN
 COMERCIAL

una sustitución de empleo autónomo por empleo asalariado. Este hecho se enmarca dentro del proceso de desaparición de pequeños comercios y empresas familiares, frente al crecimiento de empresas de otros formatos, con empleo asalariado. Si se ven los datos concretos, entre 2000 y 2007 la población ocupada del sector ha crecido un 24,54 por 100, mientras que la asalariada lo ha hecho un 33,59 por 100. De todas formas, en el periodo 2000-2007 el número de ocupados ha aumentado en 616.550 personas, mientras que el aumento del número de asalariados ha sido algo menor (573.980 personas).

Como ya se ha apuntado, otro proceso que se puede observar es el de la feminización del empleo asalariado en el comercio. En el año 2000, los hombres presentaban una tasa de salarización del 66,88 por 100 y las mujeres del 69,46 por 100. En 2007, si bien ambas tasas habían aumentado, consecuencia del proceso generalizado de aumento del empleo asalariado frente al autónomo, la tasa de salarización femenina era del 76,92 por 100, sensiblemente mayor que el 69,15 por 100 de los hombres (Gráfico 3.2).

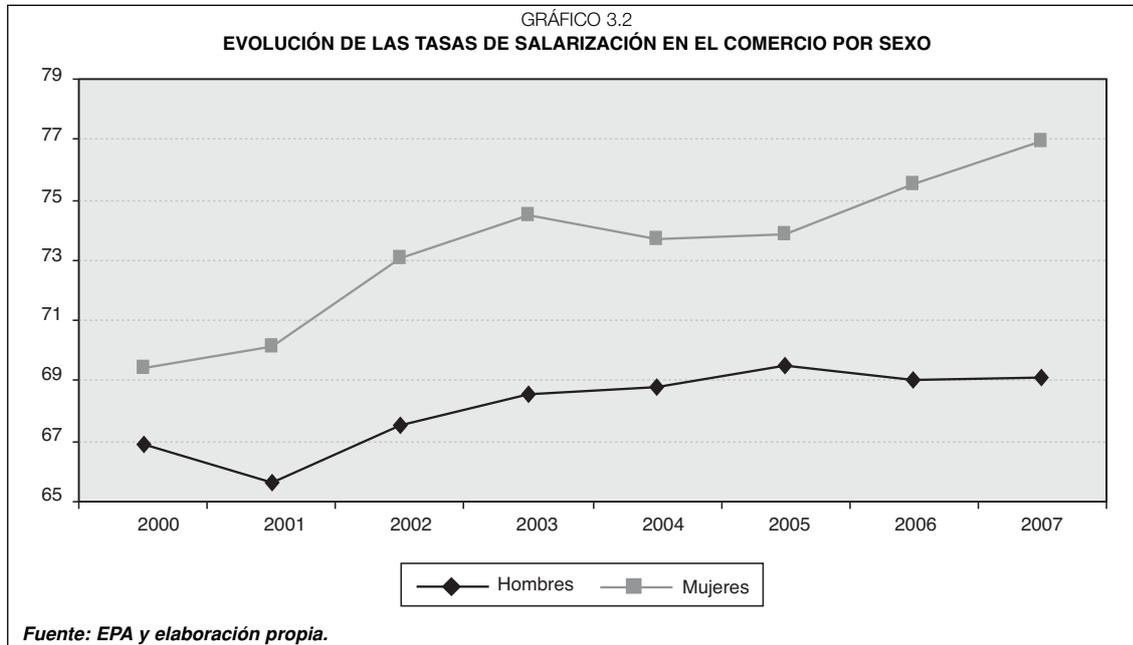
Analizando el incremento del empleo en la rama de comercio minorista en el

Cuadro 3.4
ASALARIADOS DEL COMERCIO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. TASAS DE SALARIZACIÓN
 (Miles de personas y porcentaje)

Años		Comercio automóviles		Comercio mayorista		Comercio minorista	
		Valor absoluto	Tasa de salarización	Valor absoluto	Tasa de salarización	Valor absoluto	Tasa de salarización
2000	Media	278,23	76,20	479,03	81,48	951,50	61,02
2001	Media	275,13	75,88	469,73	80,43	991,05	61,20
2002	Media	297,53	78,42	486,23	80,33	1.020,95	64,08
2003	Media	297,28	77,72	493,23	79,84	1.133,60	66,73
2004	Media	297,50	77,10	524,30	81,03	1.181,13	66,17
2005	Media	321,10	78,80	557,15	81,28	1.188,60	66,24
2006	Media	324,90	80,75	595,20	82,21	1.233,28	66,39
2007	Media	334,53	78,83	625,00	81,85	1.323,25	68,18

Fuente: Encuesta de población activa y elaboración propia.

GRÁFICO 3.2
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE SALARIZACIÓN EN EL COMERCIO POR SEXO



Fuente: EPA y elaboración propia.



DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

periodo 2000-2007, se observa que del incremento de 381.690 personas ocupadas en el comercio minorista, 371.750 han sido trabajadores asalariados por cuenta ajena, y únicamente 9.930 han sido trabajadores no asalariados (Cuadro 3.4). En el año 2007 los ocupados en el comercio minorista aumentaron en 83.380 personas y los asalariados del comercio minorista aumentaron en 89.970 personas, lo que implica que descendió en 6.590 personas el número de trabajadores no asalariados.

La rama del comercio minorista es la que sigue manteniendo las tasas más bajas de salarización, con un 68,18 por 100, a pe-

sar del significativo incremento que ha tenido desde el año 2000, que se ha intensificado en 2007. Las tasas de salarización de las otras dos ramas del comercio son 81,85 por 100 para el comercio mayorista y 78,83 por 100 para la rama 50 de la CNAE. Esto obedece a la gran importancia que sigue teniendo el comercio minorista autónomo.

3.1.4. Empleo según situación profesional

Se recoge aquí la evolución experimentada por el empleo en el comercio

CUADRO 3.5
PERSONAS OCUPADAS EN EL COMERCIO, POR SITUACIÓN PROFESIONAL
(Miles de personas)

Años		Asalariados	Trabajadores por cuenta propia					Otra situación
			Total	Empleador	Empresario sin asalariados o trabajador independiente	Miembro de cooperativa	Ayuda familiar	
2000	Media	1.708,78	801,63	212,93	485,68	14,55	88,48	1,63
2001	Media	1.735,93	827,65	226,93	499,55	14,68	86,48	1,75
2002	Media	1.804,73	768,30	223,43	458,10	15,90	70,88	4,20
2003	Media	1.924,15	772,38	238,13	444,13	18,85	71,28	2,23
2004	Media	2.002,93	813,00	234,73	487,48	15,35	75,45	1,60
2005	Media	2.066,88	818,28	221,13	505,88	13,95	77,38	1,68
2006	Media	2.153,38	829,50	236,85	502,95	17,08	72,68	0,65
2007	Media	2.282,75	845,50	258,63	509,70	14,45	62,75	0,33

Fuente: Encuesta de población activa y elaboración propia.



**DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL**

atendiendo a la clasificación profesional que efectúan las estadísticas de la EPA (asalariados, empleadores, empresarios sin asalariados, ayuda familiar, miembros de cooperativas y otros).

En el año 2007, los asalariados del comercio suponían 2.282.750 personas, los trabajadores por cuenta propia 845.500, y los trabajadores en otras situaciones únicamente 330. Dentro de los trabajadores por cuenta propia, los empleadores eran 258.630, los empresarios sin asalariados o trabajadores independientes 509.700, los miembros de cooperati-

vas 14.450, y la ayuda familiar alcanzaba la cifra de 62.750 personas.

En el último año los asalariados del comercio aumentaron el 6,01 por 100 y los trabajadores por cuenta propia del comercio crecieron el 1,93 por 100. Dentro de éstos los empleadores aumentaron el 9,19 por 100, los empresarios sin asalariados se incrementaron el 1,34 por 100 y la ayuda familiar descendió fuertemente, el 13,66 por 100 (Cuadro 3.5 y Gráfico 3.3).

Puede deducirse que los empresarios sin asalariados, que representan el esquema tradicional del pequeño comer-

CUADRO 3.6
 OCUPACIÓN FEMENINA. MUJERES OCUPADAS EN ESPAÑA, EN EL SECTOR COMERCIO Y EN EL COMERCIO MINORISTA
 (Miles de personas y porcentaje)

Años		Total nacional		Comercio		Comercio minorista	
		Valor absoluto	Porcentaje	Valor absoluto	Porcentaje	Valor absoluto	Porcentaje
2000	Media	5.684,78	36,66	1.109,55	44,17	898,18	57,60
2001	Media	5.995,73	37,13	1.161,05	45,26	945,55	58,40
2002	Media	6.265,30	37,67	1.157,03	44,90	929,15	58,34
2003	Media	6.643,08	38,40	1.238,65	45,89	1.011,03	59,50
2004	Media	7.036,55	39,15	1.324,50	47,00	1.077,93	60,39
2005	Media	7.584,45	39,97	1.363,48	47,22	1.099,65	61,28
2006	Media	8.005,08	40,54	1.444,88	48,42	1.150,18	61,92
2007	Media	8.368,78	41,11	1.533,95	49,03	1.217,23	62,72

Fuente: Encuesta de población activa y elaboración propia.

ciente, pasan en algunos casos a ser empresarios con personal asalariado a su cargo, prescindiendo de la «ayuda familiar», cuyos integrantes se encuadran en otras situaciones profesionales con mayores ventajas sociales.

3.1.5. Empleo femenino

En 2007 hubo 8.368.780 mujeres ocupadas en España, que suponían el 41,11 por 100 del total de ocupados. Las mujeres ocupadas en el comercio fueron 1.533.950, el 49,03 por 100 del total de ocupados en el comercio. En el comercio minorista hubo 1.217.230 mujeres ocupadas, que equivalen al 62,72 por 100 del total de ocupados.

Se observa en el Cuadro 3.6 que el fuerte crecimiento experimentado por el empleo femenino ha continuado en estos últimos años. A nivel de la economía nacional, se ha pasado de emplear a 8.005.080 mujeres en 2006 a dar empleo a 8.368.780 mujeres en 2007, aumentando la correspondiente tasa de empleo femenino del 40,54 al 41,11 por 100.

Para el sector del comercio, la variación experimentada ha supuesto pasar de un empleo femenino en el sector del comercio de 1.444.880 mujeres en 2006 a 1.533.950 mujeres en 2007. La correspondiente tasa de ocupación femenina en

el sector del comercio ha pasado del 48,42 por 100 en 2006 al 49,03 por 100 en 2007.

Si nos referimos al comercio al por menor (rama 52 de la CNAE), la rama más importante de las tres consideradas en cuanto a volumen de empleo y en especial el femenino, advertimos que el subsector del comercio minorista daba empleo a 1.150.180 mujeres en 2006, pasando a emplear a 1.217.230 mujeres en 2007. El porcentaje de empleo femenino del comercio minorista (rama 52), se sitúa en el 62,72 por 100 en el año 2007, frente al 61,92 del año 2006.

Por lo tanto, en el comercio minorista la ocupación femenina es muy superior a la de los hombres, que suponen únicamente el 37,28 por 100 del total de ocupados.

3.1.6. Empleo temporal

En el año 2007 los asalariados con contrato temporal en España fueron 5.306.930 personas, el 31,67 por 100 del total de los asalariados. En el comercio, los asalariados con contrato temporal alcanzaron la cifra de 577.780, lo que supone el 25,30 por 100 del total de asalariados del comercio, y el 10,89 por 100 del total de empleados temporales de España.

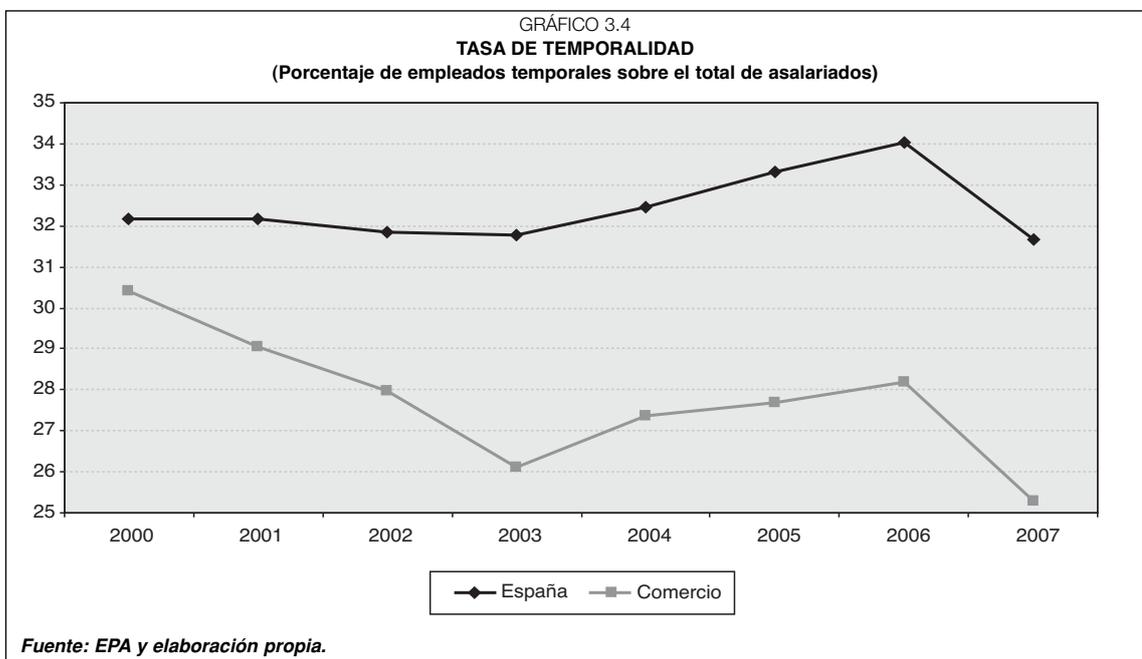


DISTRIBUCIÓN
 COMERCIAL

CUADRO 3.7
EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS TEMPORALES
(Miles de personas y porcentaje)

Años		España		Comercio		
		Total contratos temporales	Tasa de temporalidad	Temporales total	Tasa de temporalidad	Porcentaje s/ total contratos temporales
2000	Media	3.983,45	32,18	519,45	30,40	13,04
2001	Media	4.166,55	32,17	504,28	29,05	12,10
2002	Media	4.288,75	31,84	505,00	27,99	11,78
2003	Media	4.489,73	31,77	502,70	26,11	11,19
2004	Media	4.777,30	32,44	547,90	27,35	11,47
2005	Media	5.168,95	33,32	572,38	27,67	11,07
2006	Media	5.516,70	34,03	607,33	28,18	11,00
2007	Media	5.306,93	31,67	577,78	25,30	10,89

Fuente: EPA y elaboración propia.



**DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL**

El Cuadro 3.7 muestra la evolución que ha experimentado el número de asalariados con contrato de vigencia temporal, tanto del comercio como del conjunto de la economía española, a lo largo del periodo que va desde 2000 a 2007.

En términos absolutos, los asalariados del comercio con contrato temporal se mantuvieron un poco por encima de los 500.000 desde 2000 hasta 2003, habiéndose producido un repunte a partir de ese año, mientras que en 2007 ha habido un fuerte descenso. En el conjunto de la economía española el número de asalariados

con contrato temporal han disminuido también claramente en 2007.

Al analizar la tasa de temporalidad, es decir, el porcentaje de asalariados que tienen contrato temporal sobre el total de asalariados, se observa que en el conjunto de la economía la tasa de temporalidad ha bajado desde el 34,03 por 100 en el año 2006 al 31,67 por 100 en 2007. En el comercio también ha descendido claramente la tasa de temporalidad, pasando del 28,18 por 100 al 25,30 en el mismo periodo, aunque manteniéndose siempre a un nivel inferior al del conjunto

CUADRO 3.8
OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL
 (Miles de personas y porcentaje)

Años		Total nacional			Total comercio			Comercio minorista		
		Total ocupados	Ocupados tiempo parcial	Porcentaje	Total ocupados	Ocupados tiempo parcial	Porcentaje	Total ocupados	Ocupados tiempo parcial	Porcentaje
2005	Hombres	11.388,8	514,3	4,5	1.523,4	79,9	5,2	694,4	60,1	8,7
	Mujeres	7.584,5	1.832,5	24,2	1.363,5	315,9	23,2	1.099,7	267,9	24,4
	TOTAL	18.973,3	2.346,8	12,4	2.886,9	395,8	13,7	1.794,1	328,0	18,3
2006	Hombres	11.742,6	507,8	4,3	1.538,7	86,1	5,6	707,1	65,3	9,2
	Mujeres	8.005,1	1.853,5	23,2	1.444,9	323,5	22,4	1.150,2	278,2	24,2
	TOTAL	19.747,7	2.361,3	12,0	2.983,5	409,6	13,7	1.857,3	343,5	18,5
2007	Hombres	11.987,3	492,3	4,1	1.594,6	86,6	5,4	723,4	62,6	8,7
	Mujeres	8.368,8	1.906,4	22,8	1.534,0	347,4	22,6	1.217,2	297,3	24,4
	TOTAL	20.356,0	2.398,7	11,8	3.128,6	433,9	13,9	1.940,7	359,9	18,5

Fuente: EPA y elaboración propia. Medias anuales.

de la economía, como se aprecia en el Gráfico 3.4.

En 2006 los contratos temporales del comercio suponían el 11,00 por 100 del total de contratos temporales de la economía, mientras que en 2007 arrojaban un valor del 10,89 por 100.

3.1.7. Empleo a tiempo parcial

Durante el año 2007 la media de ocupados a tiempo parcial en el comercio fue de 433.900 personas, lo que supone el 13,9 por 100 del total de ocupados en el comercio. En el comercio minorista hubo 359.900 ocupados a tiempo parcial, es decir, el 18,5 por 100 del total de ocupados en el comercio minorista. Por lo tanto, la mayor parte de la ocupación a tiempo parcial en el comercio procede del comercio minorista, casi el 83 por 100 (Cuadro 3.8).

En el conjunto de la economía española hubo 2.398.700 personas ocupadas a tiempo parcial en 2007, lo que equivale al 11,8 por 100 del total de ocupados. La ocupación a tiempo parcial es superior en el comercio, y especialmente en el comercio minorista, que en el conjunto de la economía.

En el Cuadro 3.8 se analiza también la ocupación a tiempo parcial por sexos, y se pueden apreciar diferencias importantes. En el total del comercio hubo en 2007 347.400 mujeres ocupadas a tiempo parcial, que suponen el 22,6 por 100 del total de mujeres ocupadas en el comercio. En cambio, los hombres ocupados a tiempo parcial fueron 86.600, el 5,4 por 100 del total de hombres ocupados en el comercio.

En el comercio minorista las mujeres ocupadas a tiempo parcial en 2007 alcanzaron las 297.300, el 24,4 por 100 del total de mujeres ocupadas en el comercio minorista. Los hombres ocupados a tiempo parcial fueron 62.600, el 8,7 por 100 de los hombres ocupados en el comercio minorista.

Si se considera el total de sectores de la economía española, las mujeres ocupadas a tiempo parcial en 2007 fueron 1.906.400, el 22,8 por 100 del total de mujeres ocupadas. El número de hombres ocupados a tiempo parcial vuelve a ser muy inferior, 492.300 es decir, el 4,1 por 100 del total de hombres ocupados. Hay por lo tanto una tasa de ocupación a tiempo parcial muy superior en las mujeres que en los hombres, tanto en el comercio minorista como en el total del comercio y en el conjunto de la economía.



**DISTRIBUCIÓN
 COMERCIAL**

En cuanto a la evolución de la ocupación a tiempo parcial durante el último año, se observa que en el conjunto de la economía ha habido una disminución. Los ocupados a tiempo parcial han pasado a ser el 11,8 por 100 del total de los ocupados en 2007, mientras que en el año anterior suponían el 12,0 por 100. En el total del comercio la tasa de ocupación a tiempo parcial ha aumentado en dos décimas de punto, llegando al 13,9 por 100 del total de ocupados en el comercio, aunque se aprecia una disminución de la ocupación a tiempo parcial en los hombres, que pasa del 5,6 por 100 en 2006 al 5,4 por 100 en 2007, y un aumento en las mujeres, pasando del 22,4 por 100 en 2006 a 22,6 por 100 en 2007.

En el comercio minorista la ocupación a tiempo parcial ha permanecido estable en el último año, continuando en el 18,5 por 100 del total de ocupados en 2007. También en este caso la ocupación a tiempo parcial en los hombres ha disminuido, pasando del 9,2 por 100 en 2006 a 8,7 por 100 en 2007. En cambio, se ha incrementado en las mujeres, llegando al 24,4 por 100 del total de mujeres ocupadas en el comercio minorista en 2007, cuando en el año anterior era el 24,2 por 100.

3.2. Evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social

En 2007, los afiliados a la Seguridad Social en España fueron 19.173.600 personas. Los afiliados a la Seguridad Social del sector del comercio llegaron a la cifra de 3.412.600, el 17,8 por 100 del total de afiliados en España. Los afiliados del comercio minorista alcanzaron la cifra de 1.982.100 personas, el 58,1 por 100 de los afiliados del sector comercio.

Las afiliaciones a la Seguridad Social han continuado experimentando un impor-

tante crecimiento a lo largo del último año. Así, el total de afiliados para el conjunto de regímenes de la Seguridad Social en España ha tenido un 3,10 por 100 de incremento en 2007 sobre 2006 (Cuadro 3.9).

El incremento del número de afiliados a la Seguridad Social en el sector comercio en el periodo 2006-2007 ha sido del 0,95 por 100. Como vemos, el crecimiento ha sido inferior al experimentado por el total de afiliados de la economía nacional. Por ello, el porcentaje que supone el comercio en el total de afiliados ha variado un poco, situándose en 17,8 por 100, cuatro décimas por debajo del correspondiente al año 2006.

Analizando exclusivamente el comercio minorista, se observa que el número de afiliados ha pasado en el último año desde 1,95 millones de personas hasta 1,98 millones. El crecimiento en este intervalo de tiempo ha sido del 1,40 por 100, algo inferior al experimentado por los afiliados en el conjunto de la economía, pero superior al del total del comercio.

Esto hace que haya aumentado ligeramente el porcentaje que supone el comercio minorista sobre el total de afiliados del comercio, que ha pasado del 57,8 por 100 en 2006 al 58,1 por 100 en 2007; con lo que el comercio minorista sigue suponiendo el grueso de las afiliaciones del sector comercio.

Considerando únicamente las afiliaciones en el régimen especial de autónomos de la Seguridad Social, en el año 2007 alcanzaron las 3.121.700 personas en total en España. En el comercio, los autónomos llegaron a la cifra de 899.500 personas, el 28,8 por 100 del total de autónomos afiliados en España. En el comercio minorista los afiliados autónomos eran 636.700, el 70,8 por 100 de los autónomos del sector comercio.

Los afiliados autónomos en el conjunto de la economía española han continua-



DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL

CUADRO 3.9
AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL
 (Miles de personas y porcentaje)

Años	España		Total comercio			Comercio minorista		
	Afiliados	Indice	Afiliados	Indice	Porcentaje s/España	Afiliados	Indice	Porcentaje s/comercio
2000	15.062,9	100,0	2.781,0	100,0	18,5	1.612,2	100,0	58,0
2001	15.649,9	103,9	2.881,9	103,6	18,4	1.670,5	103,6	58,0
2002	16.122,1	107,0	2.977,2	107,1	18,5	1.726,6	107,1	58,0
2003	16.613,6	110,3	3.070,8	110,4	18,5	1.786,7	110,8	58,2
2004	17.081,8	113,4	3.174,5	114,1	18,6	1.845,3	114,5	58,1
2005	17.835,4	118,4	3.285,2	118,1	18,4	1.905,7	118,2	58,0
2006	18.596,3	123,5	3.380,5	121,6	18,2	1.954,8	121,2	57,8
2007	19.173,6	127,3	3.412,6	122,7	17,8	1.982,1	122,9	58,1

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

 CUADRO 3.10
AFILIADOS AUTÓNOMOS A LA SEGURIDAD SOCIAL
 (Miles de personas y porcentaje)

Años	España		Total comercio			Comercio minorista		
	Afiliados	Indice	Afiliados	Indice	Porcentaje s/España	Afiliados	Indice	Porcentaje s/comercio
2000	2.568,8	100,0	863,3	100,0	33,6	628,0	100,0	72,7
2001	2.614,9	101,8	863,4	100,0	33,0	626,2	99,7	72,5
2002	2.656,2	103,4	863,3	100,0	32,5	623,9	99,3	72,3
2003	2.732,9	106,4	873,0	101,1	31,9	629,3	100,2	72,1
2004	2.840,4	110,6	887,4	102,8	31,2	637,4	101,5	71,8
2005	2.935,0	114,3	894,8	103,6	30,5	639,6	101,8	71,5
2006	3.018,7	117,5	896,4	103,8	29,7	637,4	101,5	71,1
2007	3.121,7	121,5	899,5	104,2	28,8	636,7	101,4	70,8

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.


**DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL**

do aumentando, con un crecimiento del 3,41 por 100 durante el último año. En el sector comercio el número de afiliados autónomos ha tenido un crecimiento del 0,34 por 100. Como ya se observó antes, el comercio sigue teniendo una gran importancia en las afiliaciones al régimen de autónomos, ya que supone el 28,8 por 100 de las afiliaciones a este régimen. No obstante, su importancia ha ido decreciendo lentamente; en 2000, el comercio suponía el 33,6 por 100 de las afiliaciones al régimen especial de autónomos (Cuadro 3.10).

En cuanto al comercio minorista, el número de comerciantes afiliados al régimen especial de autónomos ha mantenido una tendencia de ligero descenso en este último año. La disminución en 2007 ha sido de 700 afiliaciones (0,11 por 100 de descenso).

Se observa que los afiliados autónomos del comercio minorista siguen suponiendo la mayor parte de los afiliados autónomos del conjunto de las ramas de comercio, el 70,8 por 100 de media en 2007, pero su importancia relativa ha seguido decreciendo a lo largo del año, ya que en 2006 este porcentaje era del 71,1 por 100.

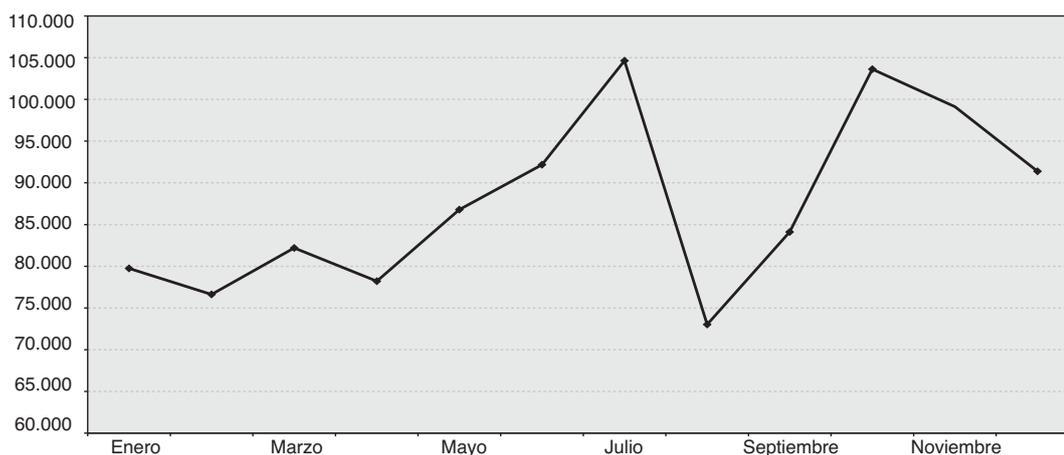
3.3. Evolución de los contratos registrados por el Instituto Nacional de Empleo

El Instituto Nacional de Empleo recoge mensualmente información sobre los contratos de trabajo celebrados o las prórogas de los mismos, que los empresarios están obligados a comunicar a las oficinas públicas de empleo en los diez días siguientes a su concertación.

CUADRO 3.11
 EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL COMERCIO MINORISTA

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Media 2000-2007
Enero	65.211	74.120	79.774	83.153	78.604	74.952	85.295	96.856	79.746
Febrero	67.690	68.987	71.796	73.160	84.162	78.802	84.783	83.669	76.631
Marzo	76.703	70.410	68.054	72.986	90.594	88.298	95.445	95.105	82.199
Abril	65.688	67.235	83.910	69.438	83.912	86.636	82.850	86.095	78.221
Mayo	78.314	83.336	81.719	75.487	82.507	91.651	102.622	98.630	86.783
Junio	83.611	82.431	74.481	80.113	93.853	106.085	110.310	106.465	92.169
Julio	85.360	93.468	97.701	95.058	105.917	110.999	119.271	129.407	104.648
Agosto	64.419	70.326	67.578	61.657	72.818	82.244	85.073	80.084	73.025
Septiembre	71.930	69.393	74.002	78.709	88.816	96.348	98.841	94.790	84.104
Octubre	88.587	97.420	100.204	101.407	95.379	103.647	117.973	124.428	103.631
Noviembre	87.748	92.056	83.661	90.686	102.489	108.403	115.154	112.796	99.124
Diciembre	82.078	77.358	79.864	90.490	94.806	99.533	105.401	101.555	91.386
TOTAL AÑO	917.339	946.540	962.744	972.344	1.073.857	1.127.598	1.203.018	1.209.880	1.051.665
Media mensual	76.445	78.878	80.229	81.029	89.488	93.967	100.252	100.823	87.639

Fuente: Instituto Nacional de Empleo y elaboración propia.

 GRÁFICO 3.5
 EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL COMERCIO MINORISTA
 (Media del periodo 2000-2007)


Fuente: INEM y elaboración propia.



DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL

Los datos estadísticos sobre contratos registrados son de utilidad para conocer la evolución del empleo en el sector del comercio ya que, mientras los datos de la Encuesta de Población Activa del INE nos indica el saldo de cada trimestre, los contratos registrados nos indican el flujo de cada mes y, por lo tanto, los movimientos que hay en el sector.

El Cuadro 3.11 recoge la evolución mensual de los contratos registrados en el comercio minorista desde el año 2000 al 2007. La media mensual de contrataciones fue 76.445 en 2000, y fue subiendo hasta

los 100.823 en el año 2007, con una media de 87.639 contrataciones mensuales en el período 2000-2007. En el último año hubo 1.209.880 contratos en el comercio minorista, 6.862 más que en 2006, lo que supone un 0,6 por 100 de incremento de contratos registrados en un año.

En el Gráfico 3.5 puede observarse que, en los años considerados, los meses con mayor volumen de contrataciones de personal en el comercio minorista son julio y octubre-noviembre, mientras que el volumen mínimo de contratos registrados se da en el mes de agosto.

3.4. Análisis por comunidades autónomas

Los datos de empleo son indicadores muy útiles para obtener un conocimiento preciso de las circunstancias en que se desenvuelve el sector del comercio. Por ello, en las líneas siguientes se analiza la estructura del empleo en el comercio en cada una de las comunidades autónomas así como su evolución.

Dada la dificultad de estudiar a nivel autonómico todas las variables que se han desarrollado a nivel nacional, el análisis se centra en los datos más relevantes de empleo del comercio minorista, ya que esta rama es con mucho la más importante de las tres en que la Clasificación Nacional de Actividades Económicas divide al sector comercio.

3.4.1. Índice de ocupación en el comercio minorista

El Cuadro 3.12 muestra la evolución en porcentaje del número de trabajadores ocupados en el comercio minorista de cada comunidad autónoma en los periodos 2006-2007 y 2000-2007. Para ello se utilizan los datos medios de cada año.

Se observa en el Cuadro citado que, en el periodo de 2000 a 2007, el número de ocupados en el comercio minorista creció el 24,48 por 100 en el conjunto de España. Para el periodo 2006-2007 el crecimiento de la ocupación fue del 4,49 por 100.

Por encima de la media nacional de crecimiento de la ocupación en el comercio minorista en el periodo más amplio considerado (2000-2007), están las comunidades autónomas de Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Madrid y Murcia.

	2007/2006	2007/2000
Andalucía.....	99,82	125,15
Aragón	105,70	114,94
Asturias.....	109,88	133,02
Baleares	102,51	123,63
Canarias	96,07	131,65
Cantabria	105,35	150,62
Castilla-La Mancha.....	111,78	135,28
Castilla y León.....	105,45	118,56
Cataluña	104,11	113,48
Comunidad Valenciana.....	111,77	141,76
Extremadura	99,00	97,80
Galicia.....	105,21	120,66
Madrid.....	110,70	133,91
Murcia	108,02	131,72
Navarra	87,39	111,71
País Vasco.....	98,92	112,00
Rioja	85,39	122,77
Ceuta/Melilla.....	88,45	74,23
TOTAL	104,49	124,48

Fuente: EPA y elaboración propia.

Si consideramos únicamente el periodo 2006-2007, las comunidades autónomas con un incremento de la ocupación en el comercio minorista superior a la media nacional son Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid y Murcia.



**DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL**

3.4.2. Densidad de empleo comercial

Un indicador que permite comparar la evolución del empleo en el comercio en las diferentes comunidades autónomas es la densidad de empleo comercial, medida en términos de número de ocupados en el comercio minorista por cada 1.000 habitantes.

En el Cuadro 3.13 se recogen las cifras de densidad de empleo comercial en los años 2000, 2006 y 2007. Como puede observarse, en España ha habido un crecimiento continuado de este parámetro. Así, en 2000 había 38,27 ocupados en el comercio minorista por cada 1.000 habitantes, en 2006 se alcanzaban los 41,54 y

CUADRO 3.13
OCUPADOS EN EL COMERCIO MINORISTA
POR CADA 1.000 HABITANTES

	2000	2006	2007
Andalucía.....	35,04	40,63	40,13
Aragón.....	37,20	38,09	39,67
Asturias.....	36,64	44,09	48,54
Baleares.....	52,09	57,53	57,28
Canarias.....	47,92	57,06	54,00
Cantabria.....	33,28	44,07	46,04
Castilla-La Mancha.....	33,83	36,18	39,52
Castilla y León.....	33,71	36,51	38,41
Cataluña.....	44,06	43,00	44,30
Comunidad Valenciana.....	37,66	40,54	44,59
Extremadura.....	38,95	36,48	36,00
Galicia.....	37,84	41,57	43,65
Madrid.....	38,24	41,10	44,95
Murcia.....	33,55	34,80	37,00
Navarra.....	32,84	38,84	33,72
País Vasco.....	35,88	39,96	39,38
Rioja.....	33,59	42,52	36,00
Ceuta/Melilla.....	50,86	41,37	35,76
TOTAL.....	38,27	41,54	42,93

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

3.4.3. Densidad de empleo autónomo en el comercio

Como ya se observó en el apartado 3.2. de este capítulo, en el comercio minorista existe un número elevado de afiliados en el régimen especial de autónomos de la Seguridad Social, en consonancia con la gran cantidad de pequeños comerciantes que ejercen su actividad profesional de forma independiente.

En el Cuadro 3.14 aparece reflejado el número de afiliados autónomos en el comercio minorista por cada 1.000 habitantes por comunidades autónomas en los años 2000, 2006 y 2007. Puede verse que ha habido una disminución de la densidad de autónomos, que pasa de 15,49 por 1.000 habitantes en el año 2000 a 14,26 en el año 2006 y 14,09 en el año 2007 para el conjunto de España. Esto se explica por el proceso de progresiva pérdida de importancia del comercio tradicional frente al comercio organizado.

El análisis del número de afiliados autónomos en el comercio minorista por cada 1.000 habitantes nos permite evaluar

en 2007 se llegaba a los 42,93. Esto muestra que el aumento del empleo en el comercio minorista no se debe sólo al aumento de la población, sino a que hay una mayor dotación comercial y un mayor nivel de servicio al consumidor.

Por comunidades autónomas, en el año 2007 la mayor densidad comercial se da en las Islas Baleares y en las Islas Canarias con 57,28 y 54,00 ocupados en el comercio minorista por cada 1.000 habitantes, respectivamente. Le siguen Asturias, Cantabria, Madrid, Comunidad Valenciana, Cataluña y Galicia. En el extremo contrario se sitúan Navarra, Ceuta y Melilla, Rioja y Extremadura con 33,72; 35,76; 36,00 y 36,00 ocupados por cada 1.000 habitantes, respectivamente. También están por debajo de la media nacional de densidad de empleo comercial Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Murcia y País Vasco.

Puede deducirse que la densidad de empleo comercial depende de muchas variables, como las características geográficas del territorio, el nivel de urbanización o el impacto turístico, entre otras.

CUADRO 3.14
AFILIADOS AUTÓNOMOS EN EL COMERCIO MINORISTA
POR CADA 1.000 HABITANTES

	2000	2006	2007
Andalucía.....	14,19	14,32	14,34
Aragón.....	15,68	13,89	13,55
Asturias.....	14,54	13,40	13,22
Baleares.....	19,95	16,93	16,42
Canarias.....	13,88	12,62	12,51
Cantabria.....	15,06	14,33	14,33
Castilla-La Mancha.....	15,60	14,45	14,21
Castilla y León.....	16,06	15,26	15,09
Cataluña.....	17,39	14,78	14,49
Comunidad Valenciana.....	16,82	14,83	14,61
Extremadura.....	14,78	15,39	15,55
Galicia.....	15,24	15,19	15,01
Madrid.....	12,58	10,76	10,56
Murcia.....	15,51	14,50	14,45
Navarra.....	16,31	14,94	14,65
País Vasco.....	18,14	17,75	17,51
Rioja.....	18,47	16,01	15,78
Ceuta/Melilla.....	16,49	17,55	17,59
TOTAL.....	15,49	14,26	14,09

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración y del INE.



DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL

la importancia relativa del pequeño comercio en cada una de las comunidades autónomas, así como su evolución en el tiempo.

Los modelos comerciales son diferentes en las comunidades autónomas. Así, hay comunidades autónomas que se caracterizan por una elevada densidad de comerciantes autónomos o, lo que es lo mismo, una mayor concentración de pequeños comercios independientes. Destacan en este aspecto Ceuta y Melilla con 17,59 autónomos por cada 1.000 habitantes en

2007, el País Vasco con 17,51 y las Islas Baleares con 16,42. Con más de 15 autónomos por cada 1.000 habitantes aparecen La Rioja, Castilla y León, Extremadura y Galicia.

En el extremo contrario, con una baja densidad de comerciantes autónomos, destaca Madrid, que cuenta únicamente con 10,56 autónomos por cada 1.000 habitantes. Bastante alejadas de ella, pero también por debajo de la media nacional, se encuentran las Islas Canarias, Asturias y Aragón.



**DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL**

